

ESTE PERIODICO  
SALE TODAS LAS TARDES  
EXCEPTO LOS DOMINGOS.

*Puntos de suscripcion en Madrid.*  
En la librería de CUESTA y en la  
CANGREJERA, plazuela de Santa  
María n. 2, cuarto segundo de  
la derecha.

*En las provincias.*

En las principales librerías y  
administraciones de Correos.

*En el extranjero.*

En Paris, oficina de la agencia  
inglesa, calle Monthabor n. 5.—  
En Burdeos, casa de Mr. Delpe-  
che.—En Bayona, imprenta de  
Laimeguere.—En Tolosa, en las  
principales librerías.



PRECIOS  
DE SUSCRICION.

Un mes en Madrid. rs. 10  
En las provincias..... 14  
Un trimestre..... 40

*En el extranjero.*

Por tres meses 13 francos.  
Seis..... 25  
Un año..... 48

Las reclamaciones, comu-  
nicados y anuncios se diriji-  
rán francos de porte, y se in-  
sertarán á precios convencio-  
nales.

# EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO..... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

*La redaccion y administracion de nuestro pe-  
riódico se ha mudado á la plazuela de Santa  
María, n. 2, cuarto segundo de la derecha.*

## EL PUEBLO Y LA REINA.

En tanto que por donde quiera que volvamos los ojos á la triste situacion en que nos ájitamos, y á la desastrosa marcha de los negocios públicos, no hallamos sino motivos de amargo desconsuelo, se ofrece á nuestra vista todos los dias un espectáculo delicioso en que pueden reposarse blanda y apaciblemente nuestras miradas; hay un sentimiento consolador que viene á endulzar á ratos nuestras amarguras. Este delicioso espectáculo le forman dos objetos, venerables ambos, ambos sagrados á nuestros ojos: el uno es la REINA: el otro es el pueblo.

Hemos notado, y cada dia se confirma con mas demarcadas señales nuestra observacion, que el respeto y entusiasmo con que el pueblo de Madrid saluda á nuestra augusta é inocente REINA LA SRA. DOÑA ISABEL II ha crecido, y se ha aumentado visiblemente desde el tiempo en que los hombres que la rodean, han estrechado mas el círculo en que la tiene como asediada la revolucion. Siempre ha sido respetuoso y entusiasta el público con las Reales Personas: á pesar de las declamaciones revolucionarias, el sentimiento monárquico que alienta en el corazon de los leales y caballerosos españoles, se ha dejado conocer siempre ante la presencia del augusto objeto de su mas alta veneracion. Siempre la ex-

celsa REINA de los españoles, asi como su augusta Madre la inmortal GOBERNADORA, han recibido en su tránsito mas demostraciones de complacencia y alegría, que las que han querido recibir en los dias de su mayor popularidad los ídolos efímeros del sacrílego culto revolucionario. Empero desde que esas nuevas potestades, desvanecidas por el incienso de un partido, osaron creerse iguales y competidoras de los descendientes de nuestros monarcas, el pueblo parece que se ha empeñado en protestar silencioso contra tan altiva presuncion.

Basta para advertirlo fijar los ojos en la inmensa concurrencia que á la caída de la tarde circula en los paseos de Madrid, cuando acierta á pasar la carroza de S. M. y de su tierna hermana. Ayer fué verdaderamente notable: la concurrencia desembocaba de la funcion de toros! inmensa como ninguna otra formaba un anchuroso rio de pueblo cuando S. M. bajaba al Prado. Interésante y tierna fué para nosotros la vista de toda aquella multitud que se paraba respetuosa y saludaba con una singular y extraordinaria emocion á las augustas huérfanas. Habia alli mucho mas pueblo que en todos los pronunciamientos juntos: todas las clases estaban alli representadas mas libre y cumplidamente que en otros encumbrados lugares, y alli todas las cabezas se descubrian, todas las frentes se inclinaban profundamente, todas las miradas se clavaban solícitas y ansiosas en el semblante y mirada angelical de las amadas niñas. Oh, si, esto es consolador, es delicioso, este sentimiento nos revela el verdadero espíritu de la época y la tendencia del pue-

blo. Este espectáculo nos demuestra mas que otro alguno, cuales son los resultados que da esa revolucion que tan enaltecida y tan poderosa se cree. Siempre lo hemos dicho, siempre lo hemos pensado. La revolucion tan contraria á los instintos y á las creencias del pueblo, lleva en su seno su propio antídoto. Sus exageraciones no hacen mas que fortificar en el corazon de los españoles lo mismo que intentan destruir. El instinto seguro del pueblo conoce cuan hostil es la revolucion al trono. Por eso cuando la ve mas prepotente, es cuando mas se complace en respetarle. Hay un movimiento de reaccion altamente noble y generoso en esa manifestacion popular. En esos momentos nos parece que el público como que quiere proteger con sus miradas y con su actitud imponente á ese poder tutelar y salvador representado hoy por dos desamparadas criaturas. El pueblo está allí haciendo la oposicion á otros poderes, no con arengas ni menos con las armas; solo con sus votos, solo con sus razones. Pero son mucho, valen mucho los votos y los corazones de ese pueblo.

Si nuestros revolucionarios tuvieran sentido comun siquiera, debieran recibir de este espectáculo una grande enseñanza: debian ser para ellos estas manifestaciones una leccion mas severa que todos nuestros artículos, mas enérgica que todas nuestras protestas. Muchas de sus ilusiones debian perder esas improvisadas eminencias. Bien debian conocer esos apóstoles de nivelacion y democracia, que habian perdido su tiempo, que habian gastado en valde su voz, su pluma y su vida. Bien debieran reflexionar que



el árbol de muerte que habían querido plantar en el duro suelo de la vieja monarquía no podía arraigarse. Las hondas raíces de otro árbol más venerando se lo impiden. Poco importa que hoy esté despojado y herida del rayo su copa. Todavía es la única sombra que el pueblo busca para cobijarse. Esos hermosos renuevos bastan para su esperanza, para su única esperanza..... Nosotros al experimentar la deliciosa satisfacción que nos causa el hecho á que aludimos, nos hemos creído en el deber de consignarle, de sacar de él claro testimonio. Y después de tender una mirada de respetuosa ternura sobre esa reina tan querida, sobre este pueblo tan leal, y de acompañarla con nuestras bendiciones hasta la mansión de sus abuelos, nuestros ojos se han vuelto naturalmente hasta más allá de los Pirineos para decir con nuestro corazón á una madre desolada: "No, vuestras hijas, señora, no pueden peligrar en este país que puede dejar sorprenderse una vez; pero no ser traidor jamás. Vuestras hijas están libres del alcance de los golpes de la revolución, á la cual su última victoria ha dejado impotente y desfallecida. Vuestras hijas ahora más que nunca tienen un séquito de brillante guardia y de espléndida comitiva en todas las clases y gerarquías de la numerosa población que á su paso se agolpa. Vuestras hijas, señora, no temáis: en segura tutela están. Si algún día venís á preguntar por este precioso depósito, veis desde más de una legua los millares de cabezas del poderoso tutor que la tiene en guarda.

### Revista estrangera.

*Atentado contra el hijo de Luis Felipe, duque de Aumale.* Los periódicos franceses nos ofrecen algunos pormenores sobre el atentado de muerte contra el joven príncipe. Hélos aquí.

"El asesino ha sido preso por uno de los guardas municipales que el prefecto de policía tenía escalonados en toda la línea que debía recorrer el regimiento 17.º Inmediatamente confesó su crimen, que no le negó tampoco en el primer interrogatorio que sufrió después. El asesino se llama Nicolas Papart, de edad de 27 años, natural del departamento de los Vosges, de oficio serrador, y domiciliado en París desde hace tres años. Se supone que pertenece á sociedades secretas. Llevaba bajo la levita una blusa que probablemente debería servirle para proteger su fuga. La pistola de que se sirvió Papart era de arzon y tenía además guardada otra que se le encontró cargada al prenderlo."

*Correspondencia de S. M. Doña Isabel II con su madre.* El Monitor de París dice lo siguiente:

"Sabido es que el nombramiento del Sr. Argüelles como tutor de la reina Isabel había dificultado las comunicaciones de S. M. con la reina Cristina.

Hoy se da por seguro que las relaciones de S. M. van á ser establecidas bajo un pie regular. Las cartas de la reina Cristina serán entregadas á su augusta hija por la legación fran-

cesa, que recibirá igualmente las de la reina Isabel en respuesta á su augusta madre.

Estas disposiciones habrán sido adoptadas á consecuencia de proposición hecha al efecto por el gobierno francés al regente de España."

Por decreto de 9 de setiembre ha rombrado S. M. el rey de los franceses á Mr. de Salvandy, embajador cerca de S. M. la reina de España.

### Revista nacional.

*Hallazgo de un cadaver.* En Barcelona fué avisado un alcalde de barrio que del pozo de la ladrillería de N. Rovira, al sacar un cubo de agua había subido un pedacito de piel al parecer de cuerpo humano, el que se sospechaba fuese un bulto que se observaba dentro del pozo. Sin pérdida de momento se confirió allí el alcalde, y visto el pedacito de piel, dispuso que dos hombres bajasen al pozo á reconocer el bulto y de este paso lograron sacar de él el cadáver de una mujer muy mal vestida, desfigurado su rostro, y en un estado de completa hediondez. Se le hizo reconocer por dos facultativos mientras se daba conocimiento al Alcalde Constitucional del cuartel, quien se constituyó al punto de la ocurrencia, y visto el cadáver, y no habiendo persona alguna que lo reconociere lo hizo trasladar al Hospital, con órden de que en el día de hoy, en beneficio de la salubridad pública, se le diese sepultura.

*Dice la caldera á la sarten &c.* Esto pudiera decirse de dos hermanos periódicos que ven la luz de Málaga, aunque Málaga suele no verlos á ellos. Ambos son progresistas y ambos se ponen de ropa de pascuas. Se llaman la *emancipacion* uno, y el otro *la opinion pública*, y no, hay día que no se echen mutuamente en cara que no tienen principios, ni son progresistas, ni cosa que lo valga. ¿Cual de los dos tendrá razon? Seguramente los dos cuando no hablan de sí propio."

*Publicacion única.* Dícenos de Jerez de la Frontera, y segun las cosas que vamos viendo en estos años de rarezas podrá ser muy cierto, que se ha anunciado allí la publicacion de una obra de dos ingenios del modo siguiente:

"*Arte de hablar bien en prosa y verso por el patriota D. Esteban Gonzalez del Castillo con observaciones críticas acerca de la pronunciacion por el diputado á Cortes D. Manuel Sanchez Silva. 12 tomos en folio y en rústica. Véndese en la imprenta de D. Salvador Paradas.*"

Este D. Esteban Gonzalez es el comandante de nacionales de aquella bendita tierra del buen vino, que tiene un dialecto particular en no sé qué escogidas sociedades adquiridas. Por ejemplo al mandar el ejercicio, dicen que dice, y esto es verdad, *prémera metá*;... *jeuh*... y en su conversacion familiar entre otras muchas cosas dice *urnia electorá* por urna electoral, y *dispués*, por después, y *anduviendo* por andando y otras lindezas que son la gloria de los mozalvetes burlones.

En cuanto al *Zezó Sanchez Silva*, ya le conocemos acá por aquello del impuesto *indesen-te &c. &c.*

*Poesia.* Tambien en Jerez de la Frontera hay poetas progresistas; y se conoce que los pobres vates se afanan y sudan el quilo para buscar pa-

labras y conceptos para sus composiciones, segun lo traídos por los cabellos que unas y otros parecen. No les costará poco trabajo hacer tantos renglones, unos más cortos otros más largos, sin que nunca lleguen á juntarse. Pero todo trabajo tiene su recompensa. Al fin se canta la gloria. Quisieramos que el señor Nocedal denunciara este parto setembrino-jerezano, á ver si tambien le parecían malos los versos del siguiente

#### SONETO.

AL PRONUNCIAMIENTO DE SETIEMBRE.

El doce de setiembre, el Jerezano  
Sufrió de un mal gobierno vil ultrage:  
Un ominoso sitio y vasallage  
Que nunca tuvo egemplo de inhumano.  
Degradára en lo sumo al ciudadano  
Si rindiera á un Cacique el homenaje  
Saciando del *famélico* y salvage  
El anhelo servil, cruel é insano.  
Amaneció la aurora del día trece  
Y el pueblo se entusiasma y enagena,  
El amor de la patria lo enardece,  
Rompiendo valeroso la cadena.  
Su libertad proclama ¡qué heroismo!!!...  
Sepultó para siempre el despotismo.

El autor calla su nombre por modestia: conque estimulemosle, aplaudámoslo, ensalcemosle, y tendrémos el gusto de ir formando una coleccion de poesias dignas de estamparse en los picos de Mister.

*Nuevo periódico.* Con el título del SOLITARIO principiará á publicarse en esta corte; hemos visto su prospecto y como sus doctrinas no son políticas y si de corregir los vicios y defectos de la sociedad creemos que no dejará de encontrar proteccion y le deseamos prosperidad.

*Jurado.* El Correo Nacional fué ayer absuelto por ocho votos contra cuatro en el jurado de calificacion; y en seis causas lleva una absolucion y una condenacion por un solo voto de mayoría. ¡Que mayor presuncion contra la buena fe del promotor que acusa, y del gobierno que lo tolera!

*Una autoridad se revela.* En valencia varios individuos de la Milicia nacional han publicado una hoja volante ó manifesto contra el Capitan General interino D. Fermin Salado, porque el General Aimerich fué nombrado para presidir un consejo de guerra, y el Coronel D. Leandro España, jefe de día. La tal hojita, ponía como un caño á estos sujetos porque habían pertenecido al partido carlista, y queria hacer la forzosa á la autoridad, para que como era consiguiente y como en otras partes se está haciendo, revocase sus disposiciones. La autoridad, que á la cuenta no debe estar muy enterado de los compromisos, usos y costumbres de esta gente que hoy manda, ha contestado por medio de la prensa, sosteniendo sus deberes con entereza á la verdad y con franqueza. En nuestro concepto, como autoridad, solo en una cosa ha andado ligero el capitan general; en haber contestado. No le perdonarán esta rebeldía: ya se lo dirán de misas.

*Se lucen las autoridades.* Hacia algun tiempo que se acostumbra en Sevilla detener en sus respectivos cuarteles á los nacionales procesados por delitos comunes, dándoles así un privilegio sobre los demás ciudadanos que realmente no les concede la ley. Determinó pues la autoridad superior militar que fuesen trasladados á la carcel y

á este efecto comunicó sus órdenes á el oficial de guardia. Pero los nacionales que lo estaban se opusieron á cumplirla, presentándose con la actitud más hostil del mundo. Mientras esta resistencia se oponía á los mandatos de la autoridad por diez ó doce hombres, parece que los amigos republicanos que estaban en aquellos momentos oyendo el *Huracan* que se leía á la luz de un mezuquino farol en la plaza de la Alameda volaron al cuartel á impedir la traslacion de los reos. La autoridad entre tanto que de tales pasos iba teniendo noticia, con esa energia que la distingue en esta época, decidió que hicieran lo que les diera la gana, y que se quedase la cosa como sino hubiera dado órden alguna. Esto es saber mandar.

*Elecciones.* Borrascosillas han sido las de Huesca para la eleccion de un diputado por haber sido nombrado intendente honorario don Mariano Torrente. Largas protestas y dudas hubo antes de procederse al escrutinio hasta el punto de suspenderlo y consultar al gobierno que resolvió se procediera á él. Por fin entre acaloradas disputas se verificó, y resultó elegido diputado don Tomás Perez, y suplente don Hermenegildo Cebrian. Aquí comenzaron otra vez las dudas, las reconvencciones, las protestas, es decir, la envidia, los celos, las ambiciones; porque entre los progresistas hay una armonía que encanta.

*Muerte violenta.* Iba el día 8 de Carmona á Estija Francisco Fuente en un carro, y á dos leguas de distancia de la primera ciudad, se volcó el carro y cogiendo debajo al infeliz Fuente, lo magulló hasta hacerle perder la vida.

*Sumision á la ley.* Dice el Quijote de Ciudad-Real que los nacionales de aquella ciudad no han acudido al llamamiento para la quinta, porque dicen que no los dá la gana. Y esto es muy

## FOLLETIN.

### UN EMPLEO BIEN GANADO.

Una de estas últimas noches, el caballero conocido con el nombre de Tirillas dicen que se movía y revolvia en el sillón de su despacho, dando inequívocas señales de la más progresista opinion. Si el asiento hubiera estado claveteado de tachuelas, los movimientos del portacuellos no habrían sido acompañados de tales jestos y con-movsiones; y sin embargo, el cojin estaba recién mallido, y por más señas que lo acababan de for-mar. ¿Qué tendría, pues, Tirillas?

Al entrar había cerrado la mampara con silencio, sin dar lugar al portero á que entrara las cosas, por manera que aturrido y ciego dióse un fuerte golpe contra una esquina de la mesa.—La reclamacion que siguió al golpe fácil es de añadir, y por lo tanto la omitimos.

Rompió el cordon de la campanilla. derramó el tintero, y cometió otras majaderías á oscuras, fáciles de esplicar, y de las que pueden formarse juicio, comparándolas con las que comete á todas horas, que si estas son de á folio, aquellas no podrán contenerse en un libro de coro.

Luego que hubo luz, y vió el estado de su despacho, se regocijó por un instante; su mesa parecía el campo de un reciente pronunciamiento todo estaba destruido, sucio, manchado, respirando desórden, en una palabra personificando

natural, muy justo: desde que por el pronunciamiento de setiembre las cargas son solo para los vencidos, sería una injusticia; una crueldad repartir tambien á los vencedores. Nada, no haya quintas para los nacionales de Ciudad-Real.

*Autoridades en su lugar.* El general Carratalá ha llegado á Sevilla y ha tomado posesion de aquella capitania general. El gefe político Don Juan Aleix llegó tambien y se encargó del mando político de esta provincia.

*Desafío á navajazos.* Acaba de tener lugar en Umbrete un suceso no estraño en aquella parte de Andalucía, y que es una natural pero horrosa consecuencia de la educacion que recibe allí la clase baja.

"Los jóvenes Nicolás Colarte y otro llamado Bonifacio que apenas tenían 16 años, estaban en un baile de los que se acostumbraban tener en los pueblos los días festivos, y hubieron de trabar disputa: ambos trataron de resolverla á puñaladas con sus navajas. Fueron estos desdichados tan certeros y uniformes en los golpes que se tiraban, que á un tiempo se atravesaron el corazón los dos cayendo cadáveres uno sobre otro."

*Triste tributo á las olas.* Dicen de San Sebastian lo siguiente:

"D. Silvestre Minondo, jóven de edad de 22 años, hácia el medio día del 24, fué con otros compañeros á bañarse en el mar. Había marejada de fondo, fuerte resaca, y bastante oleaje, pero fiados en su agilidad Minondo y D. Rafael Irigoyen penetraron nadando á bastante distancia, quedando los demás en menos fondo. Cuando los dos primeros quisieron volver á tierra, hallaron un obstáculo terrible en la fuerte resaca que les rechazaba, al mismo tiempo que les fatigaba so-bremanera el golpeo del oleaje que iba en aumen-

to. Empeñados en vencer estos obstáculos con sus propias fuerzas llegaron á faltar estas á Minondo: entonces apoyándose en Irigoyen lucharon ambos por algun tiempo, dando voces y pidiendo auxilio á sus compañeros; pero desfalleciendo ya los dos, el embate de una ola los separó...!

to. Empeñados en vencer estos obstáculos con sus propias fuerzas llegaron á faltar estas á Minondo: entonces apoyándose en Irigoyen lucharon ambos por algun tiempo, dando voces y pidiendo auxilio á sus compañeros; pero desfalleciendo ya los dos, el embate de una ola los separó...!

A las voces de estos desventurados don Fernando Rosales y el casero Pedro Echanique llegaron á acercarse á Irigoyen y valiéndose de un palo consiguieron traerle á tierra estropeado y casi exánime. El desventurado Minondo quedó sepultado en las olas...! Dos marineros hicieron sin fruto trabajosos esfuerzos buzándose para encontrarlo y sacarlo de fondo: acudió una lancha y usando de la red sacaron á tierra... un cadáver... los recursos del arte han sido ineficaces para reanimarle.

*Compañía general española de seguros contra incendios de edificios, muebles y mercaderías, y sobre la vida humana. Caja dotal y Montepío para todas las clases y profesiones.*

CAPITAL SOCIAL.

Rs. vn.

Para responder de incendios..... 25 millones.  
Para responder de seguros sobre vida..... 25 millones.

Capital de garantia. . 50 millones.

Directores de la Compañía.

Sr. D. Antonio Jordá.

— Anoche no bajó vd. al sótano?  
— No tuve lugar.  
— Pues yo que lo tengo sobrado organicé un plan de operaciones maravilloso: dentro de ocho días á más tardar, tendremos en nuestro poder las cabezas del motin.

— De veras?  
— Como soy cristiano.  
Este juramento debe tranquilizar todos los ánimos, porque el individuo es por línea recta pariente del Rey Herodes, sino que por un esguince femenino su familia se confundió en el extranjero con la de un fabricante de ollas de barro, de donde procede el ilustre vástago que en un cargamento de vedriado arrojó á nuestras costas la mala estrella de España.

Cesó la agitacion de Tirillas, quien en el momento, y como prima d'encouragement, entregó al individuo un despacho en debida forma de cónsul general.

Cogiolo, saludó y se retiró. Tirillas se refrescaba las manos de contento, y el israelita, ya dentro del coche de alquiler que le paga la nacion para que la esploté y espie, iba diciendo:

— Yo nada sé: fraguaré una trampoya caiga el que caiga; á bien que son españoles: mientras el uno reina y los otros gobiernan yo chupo... Es verdad que unos me llaman sin vergüenza, otros pícaro, otros servil y otros cobarde... ¿Y bien? Todo esto y mucho más puedo ser. Pero yo les preguntaria á los alborotadores: "Ola, jóvenes, si yo soy tan malo ¿qué será el vuestro gobierno que me mima, me emplea y me regala?"



Sr. D. Andres Borrego.  
Sr. D. Alejandro Olivan  
Sr. D. Leopoldo de Aztiria.

Junta de Gobierno

Sr. Duque de Gor.  
Sr. Duque de Osuna.  
Sr. D. Agustin Fernandez Gamboa.  
Sr. D. Francisco del Acebal y Arratia.  
Sr. Marques de los Llanos.  
Sr. D. Rafael de Rodas.  
Sr. Marques de Casa Irujo.  
Sr. D. Manuel José Collado.  
Sr. D. Andres de Arango.  
Sr. D. José Miquel Polo.  
Sr. D. José de Salamanca.

La Compañía dará principio á sus operaciones extensivas á todo el reino cuando se halle suscrito un capital de 16 millones de reales, cubierto ya en parte por las acciones tomadas por los directores y señores de la Junta de Gobierno.

Las acciones son de á 10,000 reales cada una de cuyo valor solo entregarán los accionistas á la Compañía cuando llegue aquel caso el 2 p<sup>o</sup> del valor nominal. Por el resto firmarán obligaciones pagaderas á 30 dias despues que hayan sido requeridos á ello. Esto tendrá lugar cuando por la estension de las operaciones de la Compañía sea necesario algun desembolso.

Se suscriben acciones en la casa del Director de Servicio D. Antonio Jordá y Santandreu calle del Prado núm. 26 donde se facilitarán ejemplares de los estatutos de la compañía.

## EL CANGREJO.

### DEGOLLACION DE LOS MODERADOS.

No hay que asustarse: no tiemblen los unos ni chillen los otros al leer el epígrafe de este artículo. Acaben Vds. de leerlo, y despues alegrense, entristezcense, amenacen, lloren, rian ó hagan lo que mejor á las mientes les venga. Nosotros hemos epigrafado en regla; y *degollacion de moderados* decimos porque de degollacion de moderados vamos á tratar; y si la chanza parece algo pesada, tanto peor para los que la dan.

Es el caso, señores lectores del *Cangrejo*, que el gobierno zurra de mano pesada á la prensa moderada, que es como si dijéramos al único poder militante que conserva la dicha opinion; que los periódicos del gobierno nos prometen mayor ventura para en adelante con medidas extraordinarias, golpes de estado y otras frioleras; que el *Eco*, llamado, no sabemos por qué, *del Comercio*, nos pondera la inmensa, la magnífica generosidad de su partido en no habernos cortado el pescuezo allá por los tiempos del *gloriosísimo*, y nos tacha de ingratos, manifestando como que le pesa el que no se hiciese; que en fin todos los progresistas chicos y grandes, ministros y alguaciles, Regentes y Tutores, Córtes y ayuntamientos estan unánimes en declarar á voz en grito que *los moderados son gente de mala ralea y que lo mejor seria acabar con ellos*.

Pero, lectores cangrejiles, esto que llevamos dicho, y que á cualquiera parecerá bastante, no es sin embargo todo. Nosotros, nuestros amigos, Vds. y otros muchos que no somos nosotros, ni son Vds., ni nuestros amigos, hemos oido, habeis oido y han oido hablar en estos pasados dias

á progresistas de todas calañias, y todos pueden decir que el resumen de sus pareceres se encierra en esta admirable tesis: *es menester acabar con los moderados*. Es asi que el *mejor medio* de acabar con cualquier ciudadano es cortarle el pescuezo; es asi que los progresistas entre todos los medios que tienen á mano siempre elijen el *mejor*; luego lo de la degollacion está en su lugar; y en efecto este es un artículo de degollina.

Y bien pensado, nos parece que en resumidas cuentas el progreso en su persecucion á la prensa, en sus medidas extraordinarias, y en sus deseos de *requiem*, tiene razon y le sobra: estos moderados son intolerables. Figurense Vds. si el progreso carece de medios de defensa, cuando segun él cuenta, no tiene actualmente en España mas que lo siguiente:

Doscientos mil soldados.  
Quinientos mil nacionales.  
Diez y siete mil ayuntamientos.  
Cincuenta diputaciones provinciales.  
Un Congreso de Diputados.  
Un Senado.  
Un Regente.  
Un Tutor de S. M.  
Seis ministros.  
Todos los empleados de la nacion.  
Dos periódicos asalariados.  
Otro id. sin asalariar.  
Media docena de fiscales con Necedal al frente.  
Contra esta pequeñez cuenta el partido moderado para su defensa y para combatir á sus contrarios con:

Dos periódicos perseguidos.  
Los alaridos de los que se mueren de hambre.  
Ahora bien ¿es posible que el progreso pueda contener á sus contrarios sin ilegalidades? ¿Puede gobernar con la Constitucion y las leyes? Todo el mundo verá que es imposible, y que el *Habrador* tiene razon á mas y mejor cuando pide medidas extraordinarias.

La cosa era muy diferente cuando el gobierno moderado tenia en contra de sí,

Una guerra civil.  
Un general en jefe con su ejército.  
La mitad de los ayuntamientos.  
Id. de las diputaciones provinciales.  
Los mandones de la milicia.  
Una oposicion facciosa en las Córtes.  
Varios motines.  
Muchísimos empleados.  
Una prensa insolente.  
Otras varias cosas que se omiten.

Entonces si que era una infamia el pensar siquiera en medidas extraordinarias; ¡pero ahorral... Ahora es una cosa indispensable, justa, natural, corriente y todo lo que se quiera.

Respecto á la degollina... ¡qué bien vendria! ¡Mucho la desea el progreso! ¿No es verdad VV., señores del partido dominante? Lástima que no sea tan fácil egecutarla como concebirla! Pero ya se vé; han ido VV. tan allá en tirania, en persecucion en desafuero en trastorno, que un golpecito mas y todo se lo llevaba la trampa: y la nacion, la Europa, el mundo entero se coligaria contra vosotros y os sumiria en el inmundo cieno de donde jamás debisteis salir.

No habléis pues de acabar, ni de degollar porque es inútil. Las ganas sabemos que no faltan; pero bien sabeis que ya no está en vuestra mano. Nosotros hemos de ser las víctimas y con todo decimos: *hacedlo, si os atreveis*.

## METRALLA.

Segun el *Espectador* han entrado por el puerto de Cadiz desde mayo del presente año 21,000 quintales de tabaco filipino para el consumo de la Península; una de dos, ó se los ha fumado el *Espectador* ó han tenido la habilidad de traerlos de Filipinas 21,000 quintales de basura. Lo que por aqui se consume en los estancos es *indubitavelmente* tan mal género que no tiene semejable. (Perdonen Vds. esos dos terminillos que nos ha traído tambien el *Espectador* de Filipinas.)

—DECRETO. Convencido por las razones que me habeis espuesto de la utilidad que resultará de dar á la intervencion y pagaduría de marina nueva forma.....

*Advertencia del Cangrejo*. Si es posible arreglar antes los pagos, nos daremos por muy contentos con cualquiera forma que tenga la pagaduría. Ahora prosiga V. su decreto.

—Bueno fuera que en los anuncios publicados por establecimientos de instruccion no se notarán tan frecuentes defectos en el estilo que revelan mucha ignorancia del idioma. Nos contentamos por ahora con esta indicacion que si no basta será seguida de otras mas circunstanciadas y menos agradables para los que se dedican á enseñar cuando necesitan muchísimo aprender.

—Para nada necesitamos del extranjero; nosotros no reparamos siquiera en la existencia de la Europa, dicen todos los periódicos revolucionarios. En prueba de ello ayer se celebró con vino y vizeochos en una secretaria de Estado la noticia de que sir Roberto Peel no se dignaba incomodarse por ahora con la revolucion española.

—Sin embargo, sir Roberto Peel no le protege.

—Es decir que la revolucion española se ve abandonada asi misma, como un enfermo desahuciado. ¡Qué alhagüena situacion!

El director del *Patriota* parece ha sido nombrado cónsul general de España en... donde él quiera ir.

Del *Corresponsal* de anoche copiamos lo siguiente:

*La Gallina política*. Existe en el dia en casa de M. Archibald en Montrose una gallina que en tres años consecutivos ha cambiado el color de sus plumas, siendo negras en el primero, pardas en el segundo, y enteramente blancas en el dia. Nuestro célebre *gallinero* debe apresurarse á comprar huevos de esta gallina á cualquier precio, y hacerlos cobar por la primera llueca que tenga, y de este modo conseguirá tener en él lo que pretende que tengamos en la nacion; hombres que cambien de color á menudo.

La gallina de Archibald cambia de color con tanta facilidad como cierto linage de personas que todo el mundo conoce: hace cuatro años que nadie sabia á qué partido pertenecia, sino que habia servido al absolutismo con mucha fé, posteriormente se hizo cristino acérrimo, y luego... y luego lo que todos saben.

Editor responsable—T. GONZALEZ.

MADRID.

IMPRESA DEL CANGREJO.